

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE RAMILA S.A.
9 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Cuenca el día 9 de abril de 2015, a las 16:H30, en las oficinas situadas en la Ave. España 2-97 se reúnen los accionistas de la compañía RAMILA S.A. y, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto, deciden por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas.

La Sra. Ana Tosi León, Presidente de la compañía solicita constatar el quórum. Una vez que se comprueba que se encuentran presentes todos los accionistas, o sea la totalidad del capital pagado de la compañía la Sra. Presidente da inicio a la reunión. Los asistentes aprueban la Orden del Día, que dice:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Comisario y de Auditores Externos
3. Conocimiento del balance al 31 de diciembre del 2014.
4. Destino de los beneficios sociales.
5. Designación de Presidente y Gerente.
6. Elección de Comisarios y fijación de su remuneración.
7. Designación de Auditores Externos

La Presidente solicita se proceda con el primer punto. La Sra. Isabel Tosi da lectura a su informe en el da a conocer, además del aspecto económico, la necesidad de contratar auditoría externa, así como los inconvenientes que provocará la construcción del tranvía.

Luego, para conocimiento de la Junta, se da lectura a los informes de Comisario, así como los de Auditores externos.

A continuación la Sra. Presidente pide a los asistentes que analicen el balance que tienen en sus manos y consulta si hay alguna pregunta relacionada a los mismos. Luego de unos minutos de estudio, se aprueba el balance con el 100% de los votos.

Al tratar el punto 4 del orden del día, el Sr. Pietro Tosi propone se reparta el total disponible de acuerdo a la conciliación tributaria, y que además se tome el valor necesario de la reserva facultativa para redondear un reparto de \$ 20,00 por acción. Luego de cruzar opiniones, la Junta resuelve: Entregar a los accionistas un dividendo de \$ 20,00 por cada acción de un dólar, usando para esto la utilidad a disposición de esta Junta, y además \$ 1.375,91 de la cuenta Reserva Facultativa.

Punto 5.- Al haber concluido el período estatutario de dos años para el que fueron nombrados los actuales funcionarios es necesario elegir las personas que actuarán para el próximo período estatutario. El Sr. Eduardo Tosi mociona que sean reelectas la Sra. Ana Tosi para la Presidencia, y la Sra. Isabel Tosi para la Gerencia. La moción es secundada por el Sr. Juan Tosi. Sometida a votación, la moción es aprobada por 80% de votos; el 20% de votos se abstienen. En consecuencia quedan nombradas, para el próximo período de dos años, La Sra. Ana Tosi León como Presidente y la Sra. Isabel Tosi León como Gerente. Se ordena a secretaría se extiendan los respectivos nombramientos.

Consultada la Junta acerca del Comisario, esta se pronuncia por el nombramiento de la Sra. María Morales como Comisario Principal y la Sra. Monserrat Chaca como suplente, y se fija la remuneración para quien actúe en \$ 250,00.

Por último, la Gerente indica que es necesario también que esta Junta designe a los auditores externos. El Sr. Eduardo Tosi sugiere se nombre a la compañía Best Point para este objeto, lo cual es aceptado por el 100% de votos presentes

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 15H20, se declara clausurada la Junta General Extraordinaria Universal de Ramila S.A. Para constancia firman:


Ana Tosi León
PRESIDENTE


Isabel Tosi de Bermeo
SECRETARIA

ACCIONISTAS:


Pietro Tosi Iniguez


Juan Tosi León


Augusto Tosi León


Eduardo Tosi León